



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS	
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES	
CARRERA DE INFORMÁTICA	
RECIBIDO	
20 ABR 2023	
RUT: 571-115	FOJAS: 1
FIRMA:	HORA: 9:00

La Paz, 18 de abril de 2023  
CITE: DGRH – UDEP N° 87/2023

Señor:  
Lic. Jose Maria Tapia Baltazar  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA**  
**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
Presente. -

Ref.: SOLICITUD DE PASANTES

Distinguido señor Director:

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el **Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP)** y la **Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)**; agradeceré a su autoridad publicar, por los medios establecidos en su prestigiosa Universidad, la solicitud de pasantías, dirigida a estudiantes de último año o egresados de la Carrera de Informática.

Asimismo, agradeceré adjuntar a la nota de la UMSA de solicitud de realización de pasantía, los siguientes documentos:

- Record Académico del postulante.
- Hoja de Vida documentada del postulante.
- Fotocopia de carnet de identidad del postulante.
- Certificado de egreso o conclusión de estudios (si corresponde).

Con las consideraciones más distinguidas, saludo a usted.

Atentamente,

Lic. Roger Alejandro Vásquez P.  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ



RAVP/vhrc/cmp  
c.c. Arch.

Calle Mercado N° 1298  
Teléfonos: (591-2) 2650000 - 2202000  
Fax: (591-2) 2204377  
Cajón Postal: 10654  
correspondencia@lapaz.bo  
www.lapaz.bo

